

El Silenciamiento del periodismo en el marco del conflicto armado en la región Caribe colombiana.¹

Paula Andrea Gutierrez Yepes

gutierrezpaula27@gmail.com

Orlando J Higuera Torres.

ohiguera@unitecnologica.edu.co²

Area temática :

Participación, representación y actores sociales

¹ Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política,

² Investigadores Grupo Regional de Memoria Histórica de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Cartagena de Indias, Colombia

Resumen: Con frecuencia se dice que *la primera víctima de la guerra es la verdad*. Frase que en Colombia ha cobrado especial validez. Los periodistas colombianos se ven enfrentados a diversos tipos de violencia que buscan censurar su oficio. Callar su voz.

El conflicto armado ha sido responsable de la muerte de muchos periodistas en el país. De igual manera los grupos económicos, políticos e incluso el Estado han sido responsables de la victimización de muchos comunicadores sociales y periodistas comunitarios en el país.

En este estudio nos centraremos en analizar los repertorios de violencia y victimización ejercidos contra los periodistas en la región Caribe colombiana, donde se han visto enfrentados a la violencia ejercida por distintos actores. Violencia física, económica o simbólica hacen parte de los repertorios que han padecido los periodistas de la región.

El silenciamiento de la comunicación local es en el fondo una más de las estrategias de recomposición del orden social y hace parte de los repertorios violentos contra el periodismo y los comunicadores sociales en Colombia, especialmente en las regiones.

El estudio finaliza con la documentación del caso de Eduardo Estrada Gutierrez. Líder comunitario que buscaba fundar una emisora en el municipio de San Pablo, Sur de Bolívar, con la que pretendía ampliar la órbita del control social que venía ejerciendo en dicho municipio y fue asesinado a manos de paramilitares que operaban en esta región.

Palabras clave: *violencia, periodismo, autocensura, conflicto armado, violaciones a la libertad de prensa, derecho a la información.*

Introducción.

El conflicto armado colombiano ha sido una pieza fundamental en el desarrollo profesional de muchos periodistas en Colombia, muchos de ellos han realizado sus carreras cubriendo el largo y desgastante devenir de las acciones armadas.

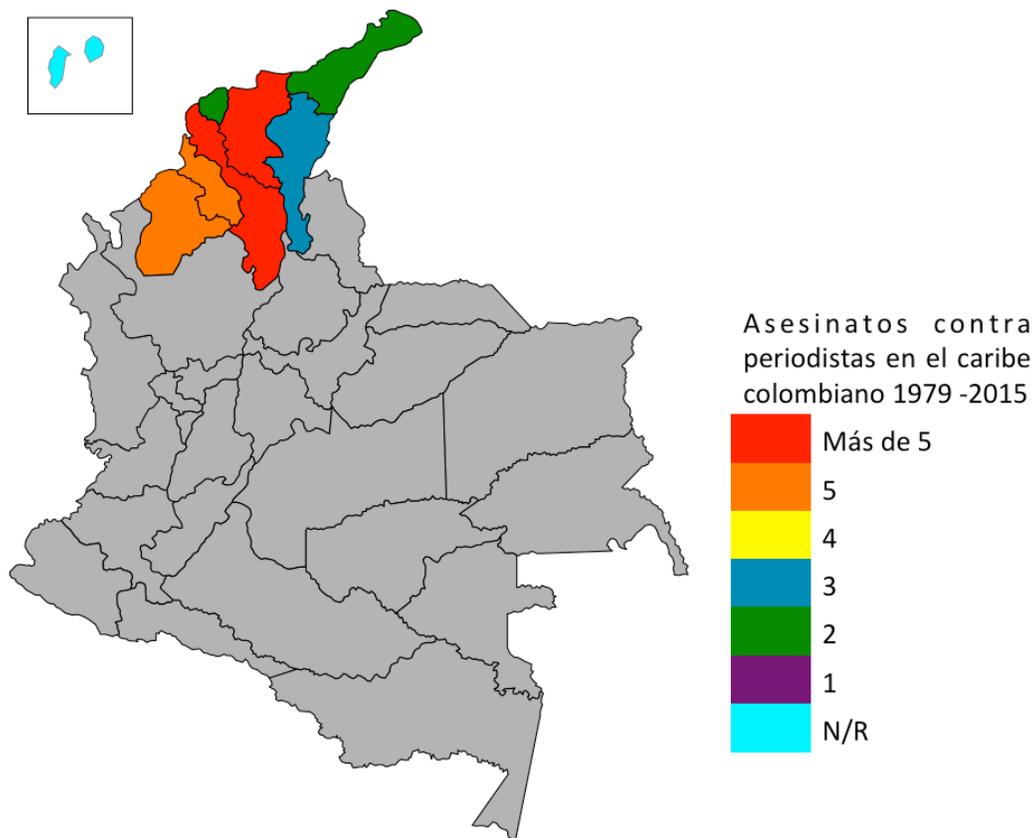
Otros han vivido en carne propia las secuelas de estas confrontaciones, no solo como “daños colaterales” de la guerra, sino que en muchas oportunidades se han convertido en blanco de las acciones armadas por parte de los actores ilegales.

En este trabajo los autores centran su análisis en la Región Caribe colombiana. Este territorio conformado por 8 departamentos con diferencias marcadas en la cultura, la comunicación e incluso con dinámicas económicas diferentes, fue durante muchos años un territorio en disputa por parte de grupos de guerrilla y autodefensas que también marcaron de forma diferenciada el desarrollo del conflicto armado.

Esta región fue además el lugar donde se gestaron macabros vínculos entre los actores políticos y grupos armados ilegales, teniendo en cuenta además que esta región es epicentro de la acción de muchos carteles del narcotráfico. Estas alianzas fueron determinantes para ejercer violencia contra los periodistas de la región. Algunos en su afán de desenmascarar estas alianzas, se vieron sometidos a la más cruel de las persecuciones, a abandonar su ciudad, su país, algunos de ellos debieron autocensurarse, otros lamentablemente, perdieron la vida.

Los actores ilegales no fueron los únicos en ejercer violencia, actores legales como la fuerza pública, políticos, empresarios e incluso periodistas han sido responsables de violaciones contra la libertad de prensa.

Este trabajo pretende poner de presente ejercicios de violencia cada vez más soterrados, que impiden el ejercicio de una prensa libre, equilibrada y objetiva. Violentando de esta manera el derecho a la información y a la comunicación de los habitantes de esta zona de Colombia.



En promedio en Colombia cayeron 5 periodistas cada año, durante los últimos quince años. Muchos más han sido ultrajados, amenazados, hostigados y aterrorizados³.

La libertad de pensamiento y de expresión son derechos inherentes al ser humano, estos no deben ser ultrajados por ir en contra de los intereses de determinados grupos o personas. Únicamente el Estado es quien tiene la potestad de castigar aquellos periodistas que arremeten en contra de los derechos o de la reputación de los demás ciudadanos.

La libertad de expresión y la libertad de prensa son herramientas fundamentales para intercambiar, recibir y transmitir información sobre los acontecimientos y problemas que ocurren en un contexto político y social determinado. Estos derechos se constituyen además como una pieza clave dentro de la democracia, ya que de estos depende la posibilidad de que todos los ciudadanos puedan debatir libre y pluralmente sobre asuntos de interés público. La libertad de expresión y prensa en una democracia sirven también como mecanismo de fiscalización y vigilancia para evitar los excesos y el ejercicio arbitrario del poder, por parte de la autoridad pública⁴.

³ Ronderos. En FLIP. *Entre el silencio y el coraje: Dos décadas de libertad de prensa en Colombia*. P 55.

⁴ Fundamedios. *Entre la ley y la palabra, la criminalización de la expresión en América Latina* P 9.

Según la Fundación para la libertad de prensa (FLIP)⁵, periodista es “la persona que participa de manera directa en la recolección, procesamiento o difusión de información de interés público o piezas de opinión, en desarrollo del derecho fundamental a la libertad de expresión. Esto incluye periodistas, reporteros gráficos, camarógrafos, locutores, columnistas, productores e, incluso, voceadores de prensa.

La información que brinden los periodistas y los medios debe ser verídica, puesto que esta información repercute directamente sobre la vida de los ciudadanos, repercute en su bienestar, sus derechos fundamentales y en su vida diaria.

“la verdad es esencial, tiene que estar pura y dura, todo tiene que revelarse sin ambages, tiene que estar, duele pero hay que encontrarla, porque si usted la revela a medias o amalgama una serie de mentiras alrededor de lo que ocurrió eso lo que hace es generar una prevención o un resentimiento porque el colectivo como tal se siente engañado porque no le están revelando la verdad”⁶.

Son los periodistas quienes tienen el deber de contar la verdad sobre los hechos e informar a la población sobre estos. Sin embargo al mismo tiempo se corre el riesgo de dejar en evidencia a aquellos que no quieren ser visibles ante la sociedad. Quienes ejercen la labor de periodistas y comunicadores se han visto coartados para ejercer su derecho a la libre expresión, puesto que su trabajo al ser incomodo para ciertos sectores de la sociedad puede llegar a representar un riesgo para su seguridad. Ninguna persona, en este caso particular, ningún periodista debería ser asesinado y/o amedrantado por disponer de su derecho a la libertad de expresión.

Según el informe “¡Basta Ya!” del Centro Nacional de Memoria Histórica. Desde 1950 hasta el 2012 el conflicto armado en Colombia ha acabado con la vida de aproximadamente 218.094 personas. Entre este gran número de víctimas se encuentran los periodistas. La FLIP ha reseñado la muerte de 143 periodistas desde el 1977 hasta el 2015. De los cuales 30 han sido asesinados en el Caribe colombiano durante este periodo de tiempo.

Fecha	Nombre	Departamento	Estado del proceso
2012	Guillermo José Quiroz Delgado	Sucre	Indagación preliminar
2010	Clodimiro Segundo Castilla Ospina	Córdoba	Investigación Preliminar / Indagación

⁵ La FLIP es una de las organizaciones que más ha contribuido a la protección de los periodistas. Durante 15 años esta fundación ha ideado estrategias para proteger y garantizar la vida de los mismos. La Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI), creada en 1995, es otra de las organizaciones creadas con este mismo fin; así como Medios para la Paz, la Federación Nacional de Periodistas de Colombia, Andianos, entre otras. Además de proteger la vida de los periodistas, estas organizaciones tienen como objetivo evitar que los violentos, los corruptos y la impunidad los silencien y acaben con la libertad de prensa. También han contribuido enormemente a que las cifras de violencia contra los periodistas en Colombia sean conocidas y, quizá, a que vayan decreciendo. Según la base de datos de la FLIP, desde el 2000 al 2013 han sido asesinados 51 periodistas por razones ligadas a su oficio; de estos 12 han sido eliminados en el Caribe colombiano.

⁶ Participante 6 del taller de memoria histórica con periodistas, Cartagena, 2013.

2006	Atilano Segundo Pérez Barrios	Bolívar	Investigación preliminar / Inhibitorio
2006	Gustavo Rojas Gabalo	Córdoba	Investigación preliminar / Resolución de acusación
2005	Rafael Enrique Prins Velásquez	Bolívar	Investigación Preliminar
2004	Jaime Alberto Madero Muñoz	Magdalena	Resolución Inhibitoria
2004	Martín La Rotta Duarte	Cesar	Sentencia / Instrucción
2003	Jaime Rengifo Ravelo	La Guajira	Instrucción / Resolución de Acusación
2002	Dennis Segundo Sánchez Lora	Bolívar	Resolución Inhibitoria
2001	Álvaro Alonso Escobar	Magdalena	Condena
2001	Eduardo Estrada Gutiérrez	Bolívar	Previa
2000	Gustavo Ruiz Cantillo	Magdalena	Instrucción
1999	Rodolfo Julio Torres	Sucre	Investigación Suspendida
1999	Guzmán Quintero Torres	Cesar	Instrucción
1999	Hernando Rangel Moreno	Magdalena	Investigación preliminar / Resolución de preclusión
1998	Amparo Leonor Jiménez Pallares	Cesar	Sentencia Condenatoria / Investigación preliminar
1997	Francisco Castro Menco	Sucre	Investigación Preliminar
1997	Freddy Elles Ahumada	Bolívar	Sentencia Condenatoria
1997	Santiago Rodríguez	Sucre	Juicio

	Villalba		
1993	Nelson de la Rosa Toscazo	Bolívar	No hay reporte oficial
1993	Carlos Lajud Catalán	Atlántico	Sentencia Absolutoria
1992	José Domingo Cortés Soto	Córdoba	No hay reporte oficial
1991	Rafael Antonio Solano Brochero	Magdalena	Investigación Preliminar
1991	Rodrigo Ahumada Bado	Magdalena	No hay reporte oficial
1989	William Bendeck Olivella	Córdoba	No hay reporte oficial
1988	Oswaldo Regino Pérez	Córdoba	No hay reporte oficial
1988	Álvaro Rojas Bustamante	Magdalena	Resolución Inhibitoria
1984	José Antonio Dumet Acevedo	Sucre	No hay reporte oficial
1980	Libardo Gil Ceballos	La Guajira	No hay reporte oficial
1979	Carlos Ernesto Castillo Monterrosa	Atlántico	No hay reporte oficial

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FLIP.

“El patrón más pavoroso de ataques a la libertad ha sido el de eliminar a los periodistas incomodos, a los percibidos como opositores, críticos o contrarios a los intereses de la expansión armada”⁷.

Los datos arrojados por la FLIP muestran que en su mayoría los procesos de asesinatos contra periodistas han quedado impunes y en el olvido, muchos de estos tras años después de cometido el crimen se encuentran apenas en una investigación e indagación preliminar, otros procesos han quedado suspendidos y otros por su parte no cuenta si quiera con un reporte oficial del hecho. De los 30 asesinatos contra periodistas en el Caribe colombiano solo uno tiene una condena en firme y otros dos emitieron sentencias condenatorias con posibilidad de impugnación por parte de los acusados.

Muchos son los periodistas que siguen informando, a sabiendas de los riesgos que corren, muchos siguen ejerciendo su labor a pesar de las estrategias de violencia y de terror ejemplarizantes que se han empleado. Estos sencillamente no podían vivir con la

⁷ Ronderos, *óp. cit.* P. 60.

impunidad de los violentos y la injusticia de los criminales⁸. Por ellos y por los periodistas que ya fueron silenciados y asesinados es indispensable hacer memoria. No olvidar los hechos, contribuye en gran medida al rechazo de estas actitudes violentas, hacer memoria es una estrategia efectiva para generar una disminución en esta problemática.

“la ciudad va perdiendo la memoria, hoy nos levantamos cada día para enterarnos a quien mataron y un muerto en esta ciudad hoy es lo más normal, nos levantamos para saber cuántos muertos hay, yo le decía a Carlos Cataño. -Cata hagamos un ejercicio desde los medios para despertar a la ciudad- porque cada vez que hay un muerto en esta ciudad nos estamos deteriorando y no pasa nada y hemos ido haciendo parte de un gran negocio desde los medios de comunicación, del negocio de la muerte”⁹.

ACTORES.

El ejercicio sistemático de la violencia contra los periodistas, por razón de su oficio, se presenta desde inicios de la década de 1980, momento histórico en que los periodistas, a través de columnas de opinión, comenzaron a denunciar la penetración del narcotráfico en la sociedad colombiana. El uso del terror, los asesinatos selectivos y distintos tipos de intimidaciones fueron claves para silenciar las voces que revelaban desde las tribunas de los medios de comunicación las acciones bélicas y el alto grado de influencia que tenía el narcotráfico sobre la sociedad civil y dentro de las instituciones.

Con la desarticulación de los grandes carteles de la droga, a mediados de la década de 1990, este fenómeno comenzó a disminuir; sin embargo, las guerrillas y los grupos paramilitares adoptaron los métodos de dichos carteles para intimidar a la prensa.

Debido a la fuerte presencia guerrillera y paramilitar en algunas regiones del país hubo una cooptación mutua entre políticos, y grupos armados ilegales. Con esta cooptación se buscaba promover los intereses económicos, políticos e ideológicos de unos y de otros con el fin de obtener el control total de dichas regiones. Líderes políticos en oposición, miembros de juntas de acción comunal, sacerdotes, periodistas y todos aquellos que se atrevieron a denunciar públicamente estas alianzas y los excesos que a su nombre se cometían fueron declarados objetivos políticos y militares, lo que conllevó a un ejercicio de violencia sistemática contra ellos.

“Las fuerzas enfrentadas en esta guerra descompuesta censuraron las informaciones y opiniones libres con amenazas y asesinatos, muy pronto el conflicto armado, esa sucia guerra entre guerrillas, autodefensas y Ejército, comenzó a convertirse en la más grande amenaza contra la libertad de expresión”¹⁰.

Paramilitares, guerrilleros, empresarios, políticos y la fuerza pública son los diferentes actores que a lo largo de los años han intentado silenciar a los periodistas por medio de prácticas llenas de terror y violencia, acompañadas en su mayoría de la impunidad.

⁸ Ronderos, 2012. P 55.

⁹ Participante 7 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

¹⁰ Ronderos, *óp. cit.* P. 60.

“Era común que los periodistas nos desplazáramos a los Montes de María porque cada población tenía casi que a diario una manifestación de alteración del orden público, y tal vez la más conflictiva fue la del Carmen de Bolívar, porque ahí confluían guerrillas y narcotráfico. Pero no era una sola guerrilla, estamos hablando del EPL, de la CRS, FARC, ERP”¹¹.

“En el caso del paramilitarismo, el temor de nosotros cada vez fue mayor, porque el paramilitarismo actuó con mayor intensidad de atrocidad que la propia guerrilla y que los propios narcos”¹².

Miembros de la fuerza pública también han utilizado prácticas llenas de violencia y terror contra periodistas, estos han tratado de ocultar información dañando material de trabajo y ejerciendo agresiones físicas sobre los periodistas, con el fin de evitar que se retrate los abusos cometidos por parte de la autoridad¹³.

“La fuerza pública legal también pierde a veces la claridad de que en la democracia los medios deben cubrir a todas las partes para narrar sus historias, pero exigen que solo se informe la versión oficial; lo demás lo consideran subversivo o indebido”¹⁴.

Políticos y funcionarios corruptos en reiteradas ocasiones han tomado represalias en contra de periodistas por exhibir antes los ciudadanos muchas de sus conductas delictivas. Los periodistas han sido amenazados, llevados a juicio y a prisión en diferentes ocasiones por contar la verdad ante la ciudadanía. Para estos funcionarios la verdad publicada es sinónimo de injurias y calumnias, es precisamente bajo estos parámetros que son demandados. Esto siempre con el único fin de tapan, ocultar y esconder información que no sea beneficiosa para ellos¹⁵.

“Del 2005 al 2010 se presentaron, según la FLIP, 56 demandas, de las cuales 17 fueron interpuestas por políticos y, en todo caso, el 90% por funcionarios, en ocasiones con la pretensión deliberada de silenciar opiniones y el propio debate público”¹⁶.

Por último, pero de manera no menos importante, aparecen los empresarios y dueños de los medios de comunicación; personas con un alto poderío económico y gran influencia ante la sociedad desde el ámbito periodístico.

“Es que realmente el periodismo es un campo que ha servido desde su aparición como mecanismo integral del aparato ideológico del poder, digo el periodismo como oficio, no estoy hablando de los periodistas, este realmente queda al servicio del juego del poder, el poder visto desde toda su estructura y usado desde la coyuntura. Quien ostentan el poder de los medios incluso por encima de los periodistas tienen la posibilidad de modelar el

¹¹ Participante 3, Taller con periodistas, Cartagena, 2013.

¹² Participante 4, Taller con periodistas, Cartagena, 2013.

¹³ Ronderos, 2012. P. 83.

¹⁴ Ronderos, *óp. cit.* P. 83.

¹⁵ FLIP, 2012b.

¹⁶ Ruiz, *óp. cit.* P. 138.

*pensamiento colectivo, de poner sobre el agenda setting lo que les sirve y sacar de la agenda setting lo que no les sirve y lo estamos viviendo constantemente. Depende de cómo se mueva el poder se mueven los demás estamentos de la sociedad*¹⁷.

En muchas ocasiones los periodistas han tenido que omitir información, que aunque provechosa para la población, no lo es para estos personajes y sus aliados políticos, cabe resaltar que esta censura es realizada contra sus voluntades, en la mayoría de los casos se da bajo presión.

*“En cierta ocasión había un candidato que tenía vínculos con los familiares de la señora Enilse López¹⁸; ustedes saben quién es Enilse López, y varios presumen el daño que ella ha hecho. Este candidato, que viene de un proceso no muy santo, se lanza con una imagen renovada, pero yo, de pronto como periodista que tenía información comprometedor, tuve acceso a unos videos de él haciendo campaña con familiares de la señora López. Yo intenté, primero en los medios también se hace un conducto regular: se habla con el director y luego se va con el gerente; bueno en principio uno no debería consultar con el gerente porque la parte del dinero no tiene nada que ver con los contenidos, pero... Yo propuse el tema: están estos videos. Esta puede ser información importante, porque ese video quizá cambiaría la intención de voto de la gente, pues si se nota que ya hay una prueba, porque estaba el rumor, pero si hay una prueba audiovisual de que la persona está haciendo campaña, que se abraza con la persona y por otro lado niega tener vínculos con esa familia... Yo expuse esta idea ante el director del medio, y dijo: ‘Vamos a ver, está chévere esta información, vamos a sacarla’, pero después ese mismo director tenía una pareja trabajando en la campaña del candidato, y el director le dijo al de la gerencia: ‘Hombre reconsidera no sacar esa información, mira que estamos recibiendo este dinero, mira que los otros candidatos no sirven’. Posteriormente el mismo director del medio intercedió ante la gerencia para que no se sacara la información, y cuando ya estaba listo todo, porque yo estaba haciendo el cierre, 5 minutos antes para hacer el cierre, bajó el gerente y me borró toda la información”*¹⁹.

Hoy día los medios de comunicación han dejado de registrar la realidad, para pasar a producirla²⁰. La opinión pública ha sido controlada por un selecto grupo de personas, quienes con su poder lograr interferir y decidir sobre la información que es expuesta en los medios de comunicación y conocida por la población, obteniendo de esto un beneficio propio o un beneficio para sus aliados.

¹⁷ Participante 3, Taller con periodistas, Cartagena, 2013.

¹⁸ Enilse Lopez Romero. Alias “La Gata” es una empresaria de apuestas, chances y loterías condenada por Lavado de Activos, homicidio y vínculos con grupos paramilitares que incursionó en la política local como financiadora de campañas en especial la de su hijo Jorge Luis Alfonso Lopez, quien fue Alcalde de la segunda ciudad del departamento de Bolívar, Su otro hijo Hector Julio, fue electo senador y también apoyó la campaña del presidente Alvaro Uribe Velez con una donación de 50.000 USD. Aproximadamente.

¹⁹ Participante 1 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

²⁰ La nación de los medios. P. 7.

REPERTORIOS DE VIOLENCIA CONTRA PERIODISTAS

“La variedad de métodos de crueldad parece interminable, pero un objetivo común se repite: silenciar, callar, amordazar, tapar, esconder, darle su merecido al que habla por fuera de lo permitido”²¹.

El asesinato selectivo contra los periodistas ha sido uno de los métodos más efectivos para encubrir la información, pues se piensa que el despliegue focalizado de acciones visibles y de alto impacto es ejemplarizante para todo el gremio y para el resto de la población. De tal forma, se logra un conocimiento común sobre las consecuencias que se pueden presentar si insisten con la idea de informar. Así, el miedo que se les siembra los limita en muchas oportunidades para desempeñar su labor eficazmente.

Las cifras de violencia contra periodistas ponen en evidencia que Colombia ha sido uno de los países donde más ataques y asesinatos se han realizado. Sin embargo al pasar los años Colombia dejó de ocupar los primeros lugares en las listas de los países con más asesinatos contra periodistas para ocupar los últimos lugares²².

En buena medida esta disminución se debe a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC-. Cuyo proceso de desmovilización finalizó en 2005 luego de una negociación con el gobierno del presidente Alvaro Uribe Velez. Desde entonces, la violencia fatídica contra los periodistas colombianos ha tenido una tendencia a la baja.

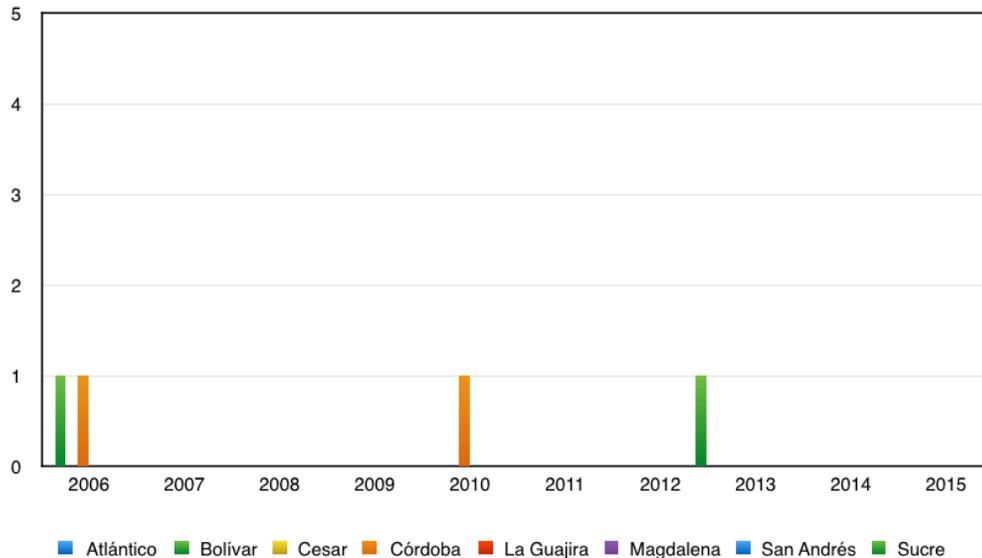
En Colombia han sido asesinados 143 periodistas, desde 1977 hasta el 2015. Desde el año 2007 esta práctica ha sido reducida notoriamente. Para el periodo comprendido entre 2006 y 2015 en el Caribe colombiano han sido asesinados 4 periodistas. Dos de ellos fueron asesinados en el departamento de Córdoba, otro en el departamento de Bolívar y uno más en el departamento de Sucre.²³

²¹ Ronderos, *óp. cit.* P. 58.

²² Gomez, 2012.

²³ FLIP, 2015

ASESINATOS CONTRA PERIODISTAS POR RAZONES DE OFICIO EN EL CARIBE COLOMBIANO



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FLIP.

Uno de los periodistas asesinados en el Caribe colombiano fue Carlos Lajud Catalán. Su historia salió a flote en uno de los talleres realizados en el marco de la construcción del informe: *Comunicar en medio del conflicto. El asesinato de Eduardo Estrada y el silenciamiento de la comunicación comunitaria y el periodismo regional en Colombia*. Cabe destacar que este caso prescribió en el 2013, sin que se esclarecieran las motivaciones y los responsables de este hecho.

“Lajud era barranquillero, de origen libanés, pero se graduó en la Universidad Autónoma del Caribe. Siempre permaneció erguido en conceptos y actitudes, hasta el momento mismo en que, sin vida, cayó de bruces en la mañana del 19 de abril de 1993 en Barranquilla, bajo el impacto cobarde de tres balazos. Lajud profesaba un claro sentido de la amistad y la solidaridad, y siempre fungió implacable con quienes habían desviado el camino de la rectitud en el sector público y privado. Sus opiniones, incluso, enlodaron la honra varonil de algunos colegas, que a su juicio, habían convertido el arribismo y la lambonería en norma de conducta profesional. Para nuestro colega resultaba racional y moralmente inaceptable transar con la ley. Consideraba que desde cuando las normas aconductantes del hombre y la sociedad se negociaron en las instancias judiciales, todo se tornó perniciosamente fácil y los pícaros se ufanaron y continúan ufanándose de una victoria costosa para la dignidad de la patria.

Lajud se quejaba con sonada razón, que un amplio sector de la prensa colombiana estaba padeciendo de una sospechosa esterilidad conceptual y de un inquietante sonambulismo ético, que aún no logra superarse. Lastimosamente la Nación continúa afectada por valores trastocados, cada día más crecientes e incontrolables. En esa madriguera de la

indignidad se apretujan con codicia muchos colegas que han horadado principios sin ruborizarse y se han entregado al mejor postor. Sin embargo, con esta etiqueta se proclaman líderes cívicos o redentores altruistas cuando no son más que oportunistas, vendedores de utopías.

Lajud, como ningún otro periodista lo asumió, desdibujó con sorna las condiciones varoniles de políticos, dirigentes gremiales, abogados y funcionarios públicos. Le imputaron haber profanado la intimidad de muchos intocables prefabricados en tribunales invisibles, en donde se abrojan aún el derecho de absolver o condenar. Se rebeldizó contra estos proceder porque los consideraba ilegítimos y porque además eran impuestos a rajatabla a un conglomerado somnoliento al que le negaban el derecho democrático de la réplica y del discernimiento.

Sin compasión alguna Lajud denunció los constantes raponazos a las rentas públicas, el descarado mercado de conciencias en las campañas electorales y las componendas en recintos públicos y en conciliábulos estratégicamente vergonzante.

Nuestro colega menospreciaba visceralmente a personajes camuflados subrepticamente en una sociedad distraída, aletargada sin valentía para reaccionar y absorta en su propia incompetencia.

Amenazarlo o tratar de hacerle caer en cuenta que debía modificar su severidad conceptual, era peor, pues la carga mental de sus opiniones se tornaba más demoledora. Era imposible de su parte una reverencia en muestra de sumisión.

A Carlos Lajud Catalán lo callaron por ejercer el periodismo sin lenguaje zafio y sin emboscadas. De esa manera también han caído muchos colegas provistos de conciencia sin cláusulas. Reporteros, columnistas, directores de medios, camarógrafos y fotógrafos, han sido silenciados por buscar y divulgar la verdad y por defender la libertad de expresión. Otros sufren diversos tipos de violencia como el secuestro, el chantaje, las amenazas, la censura y la autocensura.

Otro caso que cabe resaltar es el asesinato de Eduardo estrada, un líder comunitario del municipio de San Pablo en el departamento de Bolívar.

Eduardo Estrada Gutiérrez fue un hombre de origen campesino que jugó un papel fundamental en el municipio de San Pablo. Desde mediados de la década de 1990 hasta el momento de su asesinato Eduardo se fue involucrando en diversos espacios colectivos para tratar de solucionar las profundas dificultades y falencias del municipio. Así, se hizo parte del Núcleo de Pobladores del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), donde desempeñó un papel importante como miembro de la Junta de Acción Comunal del pueblo. También perteneció al Consejo Municipal de Planeación, y estuvo en segundo renglón en la lista de candidatos al Concejo Municipal por el Partido Conservador, donde logró obtener la mayor votación en San Pablo para esa época

En esos escenarios, Eduardo desempeñó una labor fundamental para el desarrollo de proyectos clave, como por ejemplo la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio y la gestión de los recursos requeridos para la implementación de un proyecto para crear el servicio de un ferri que permitiera dinamizar la economía del pueblo.

Eduardo estaba convencido de que la comunicación social era un elemento fundamental para impulsar la paz y el progreso de San Pablo. Por esta razón, estaba empeñado en impulsar la puesta en marcha de una emisora comunitaria para el municipio, desde la cual

se pudiera narrar la situación de conflicto que padecía la región y que le ofreciera a la comunidad un medio para conocer y debatir lo que sucedía en el territorio

Después de su asesinato, el sueño de la emisora comunitaria quedó truncado. Con su muerte, y la de otros líderes, varios procesos sociales quedaron en suspenso, y el miedo y el silencio se instalaron en la vida cotidiana de San Pablo.

Eduardo fue asesinado el 15 de julio de 2001, cuando emprendía su regreso a casa con su esposa Sara después de haber asistido a una festividad en la plaza del pueblo.

En el proceso de Justicia y Paz, el comandante paramilitar alias “Julián Bolívar”, miembro del Bloque Central Bolívar, bajo las órdenes de alias “Macaco”, aceptó la responsabilidad por la muerte de Eduardo Estrada, y dijo que las causas de su asesinato fueron netamente políticas

Según la confesión de “Julián Bolívar”, la principal razón fue el trabajo de Eduardo en las Juntas de Acción Comunal, su participación en la junta administradora del ferri, las investigaciones que había hecho sobre los malos manejos en el hospital municipal, sus denuncias sobre eso y el proceso de constitución de la emisora comunitaria.²⁴

A pesar de que Eduardo no era periodista de profesión era quien buscaba ejercer este rol en el municipio, era un periodista empírico, la voz de un pueblo cansado de la corrupción y del dominio paramilitar, una voz que fue silenciada y con esto llegó truncamiento de muchos procesos que se venían desarrollando en la comunidad. Cabe destacar que en su papel de líder comunitario Eduardo Estrada Gutierrez nunca fue amenazado. Solamente cuando decidió iniciar el proceso de una emisora comunitaria se convirtió en objetivo de los paramilitares asentados en San Pablo.

Esto solo demuestra una cosa. Para los actores armados el periodismo investigativo, juicioso, que trata de profundizar en las causas de la realidad es incomodo y debe ser eliminado de raíz.

La cifra de muertes por razones de oficio contra periodistas en el Caribe colombiano se ha reducido notoriamente. Sin embargo, como en toda guerra, las dinámicas del conflicto van fluctuando y han aumentado otros métodos para silenciarlos. La intimidación, el hostigamiento, el secuestro, el desplazamiento forzado contra periodistas y las censuras son unas de las tantas formas como los violentos intentan tapar y esconder la información que está por conocerse.

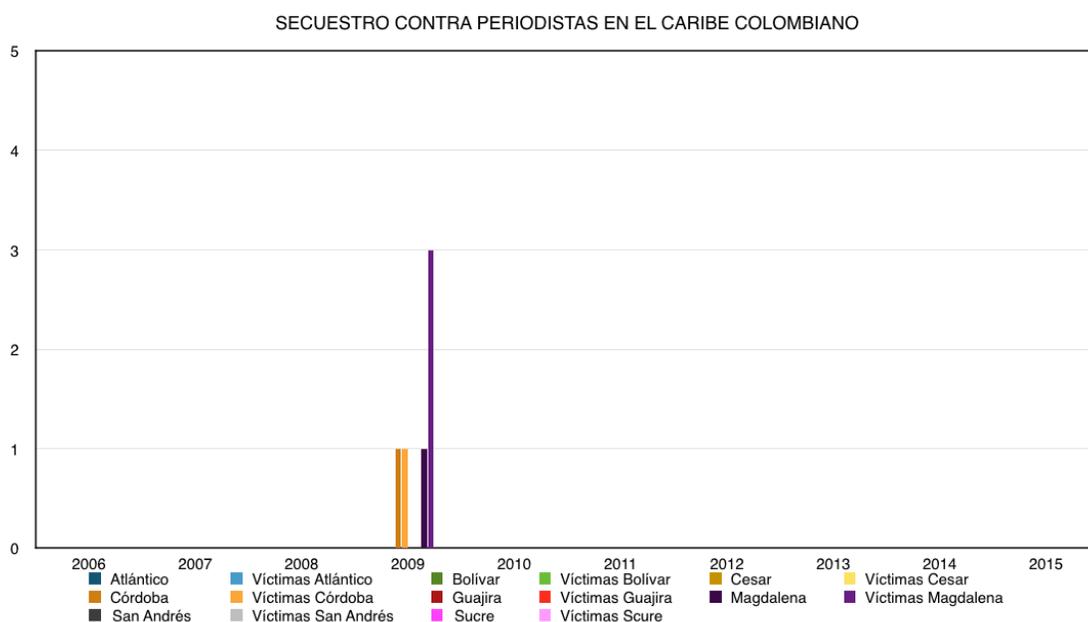
Todas estas estrategias implementadas para acallar a los periodistas tienen impregnadas un alto grado de crueldad, y por tal razón se vuelven disuasivas. Al presenciar o tener conocimiento sobre este tipo de acciones, los periodistas estarán limitados y coartados para transmitir la información. Esto porque tendrán lógicos temores de que estas acciones sean aplicadas contra ellos mismos. Es en este contexto que hoy el nivel de autocensura del periodismo regional va en aumento.

El secuestro de periodistas es una manera de sembrar temor en las víctimas y el gremio, así como de intentar obligarlos a que solo publiquen la versión de los hechos que los violentos

²⁴ Centro Nacional de Memoria Histórica. Comunicar en medio del conflicto. El asesinato de Eduardo Estrada y el silenciamiento de la comunicación comunitaria y el periodismo regional en Colombia.

desean. En muchas ocasiones estos periodistas son secuestrados con el objetivo de imponerles unas peticiones específicas. Durante el cautiverio se les exige que no publiquen determinada información, o que por el contrario publiquen información falsa, en ocasiones con el objetivo de dirigir las acciones delictivas de un grupo a otro. Este tipo de acciones son ejecutadas generalmente sobre periodistas que cubren zonas de conflicto.

Según la FLIP los secuestros que se constituyen en violencia específica contra el ejercicio de la profesión por parte de los periodistas son principalmente aquellos de tipo no extorsivo. En el país se presentaron 14 secuestros, que produjeron 24 secuestrados, durante el período 2006-2015; en la región Caribe hubo dos secuestros en este período, uno en el departamento del Magdalena, donde fueron secuestrados tres periodistas, y otro en Córdoba, ambos realizados en 2009.



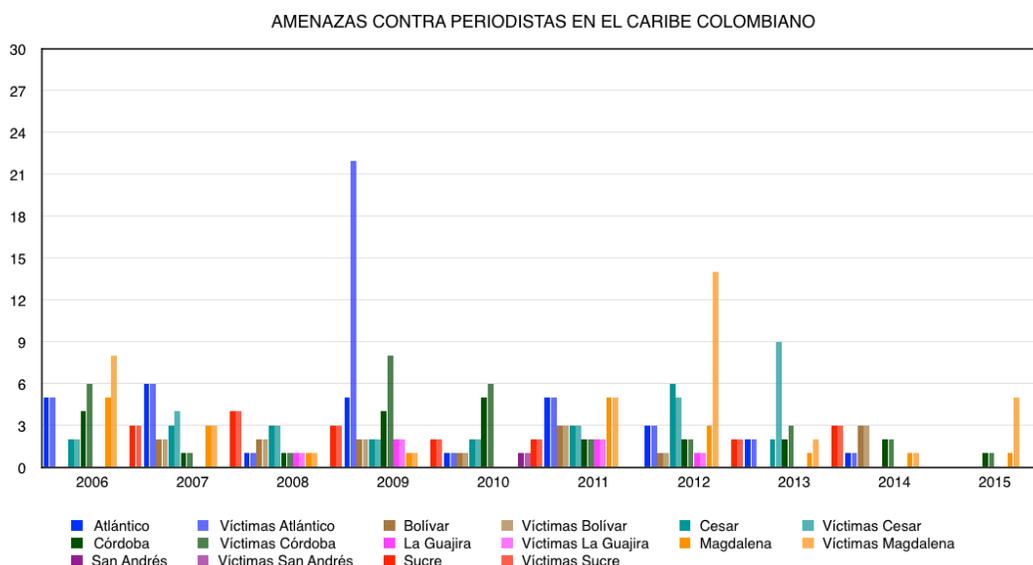
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FLIP.

“Los periodistas andábamos en un estado de indefensión absoluta; durante ese período fuimos objeto de todo tipo de agresiones, desde las verbales, las amenazas y los secuestros. Yo fui víctima de uno de esos secuestros... Uno no sabe en el periodismo a quién beneficia o a quién perjudica con una información, uno está comprometido con informar, ya las interpretaciones son personales y uno no identifica el enemigo, entonces en consecuencia de las informaciones que a diario se emitían nos llegaban amenazas de distinto tipo, desde frentes que uno no identificaba”²⁵.

La amenaza es otra de las tantas estrategias que existen para amedrentar a los periodistas. Esta, a diferencia de los asesinatos y los secuestros, tiene un carácter persuasivo o preventivo, para que el periodista, temiendo un atentado contra su vida o la de su familia, opte por la autocensura o, como se dice coloquialmente, “mire hacia otro lado”.

²⁵ Participante 2 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

Las amenazas pueden ir dirigidas a uno o más periodistas. revisando las estadísticas de amenazas en Colombia, observamos que en el período 2006-2015 se presentaron 653 amenazas contra 817 periodistas. En la región Caribe hubo 137 amenazas, dirigidas a 188 periodistas en el mismo período de tiempo. Hay que resaltar que en el Atlántico, uno de los departamentos donde no se han presentado asesinatos contra periodistas por motivos de su oficio, desde el 2002 es el lugar con mayor número de amenazas, con un total de 29 dirigidas a 46 periodistas²⁶.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FLIP.

“Yo diría que desde el 97 al 2005-2006 sabemos todos por los otros informes que se hicieron desde memoria histórica que se vivió un momento como le llamaron en algún taller la ruta del terror, la ruta del terror en el Caribe y obviamente esta ruta del terror implicó amordazar a la prensa, amenazar a quienes eran consideradas voces incómodas para grupos paramilitares”²⁷.

La amenaza es una práctica empleada tanto por los grupos armados al margen de la ley como por políticos y funcionarios públicos, estos actores suelen recurrir a esta estrategia en el momento en el que se sientan amenazados y sus intereses se vean afectados por reportajes o columnas de opinión. Es allí entonces cuando surge la frase que ya todos los colombianos conocemos: “Nos vemos en los tribunales”, la cual alude a las constantes denuncias por supuesta injuria o calumnia. Esta es una forma de amenazar e intimidar al periodista por la información divulgada, pues se trata de sembrarle miedo para que este se retracte de lo dicho o no siga proporcionándole a la sociedad dicha información²⁸.

²⁶ FLIP, 2015.

²⁷ Participante 8 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

²⁸ Ruiz, 2012.

Varios son los periodistas han sido privados de su libertad o han tenido que pagar multas por cuenta de esta estrategia.

“En pleno año electoral a mí me tocó hacer la parte política. Primero me amenazó un familiar de un candidato a la gobernación, Jesús Puello Chamíe, después de una rueda de prensa en la que se hicieron preguntas incómodas, porque es un candidato que siempre se lanza pero luego declina para hacer acuerdos burocráticos, y supuestamente así se gana el dinero; yo como que le hice una pregunta al respecto y al final lo que recibí fueron amenazas de un hermano de él, diciendo que me iba a denunciar y me iba a sacar de mi cargo, y que iba a hacer que me echaran”²⁹.

Los periodistas relatan sus experiencias sobre cómo ciertos actores legales, además de amenazar con la posibilidad de llevarlos a un juicio y posteriormente a prisión, también usan su poder e influencia para afectarlos en su ámbito profesional. Muchos periodistas han sido removidos de su cargo por publicar determinada información. Otros, en el peor de los casos, además de dejar su trabajo, también han tenido que dejar su ciudad, muchos han tenido que migrar forzosamente por amenazas en su contra.

El exilio es una “salida temporal o definitiva del país de un periodista por razones de su oficio periodístico”³⁰. Esto sucede normalmente como resultado de una amenaza, y su ocurrencia en el país durante el período comprendido entre 2006 y 2015 es relativamente baja, y con tendencia a disminuir. Los casos reportados son 31 con 30 víctimas. En la región Caribe específicamente se han reportado tres casos con tres víctimas, un caso en Atlántico con una víctima, uno en Cesar y otro más en Magdalena³¹.

La obstrucción al trabajo periodístico es otra de las estrategias utilizadas por los diferentes actores, tanto legales como ilegales. Esta es una de las estrategias más recurrentes y desde el 2002 se mantiene estable. La FLIP define la obstrucción al trabajo periodístico como la obstaculización ilegítima para el acceso a la información, la obstrucción al trabajo incluye la censura tanto directa como indirecta, dentro de la censura directa e indirecta esta el amedrentamiento de tipo económico, limitaciones ilegales para acceder a información pública o para ingresar a un determinada zona, el robo o daño de material periodístico, y los vetos a un determinado periodista o medio de comunicación³².

En Colombia para el periodo de tiempo 2006-2015 se han registraron 237 casos de obstrucción al trabajo periodístico con 422 víctimas. En el Caribe colombiano se han reportado 46 casos con 75 víctimas.

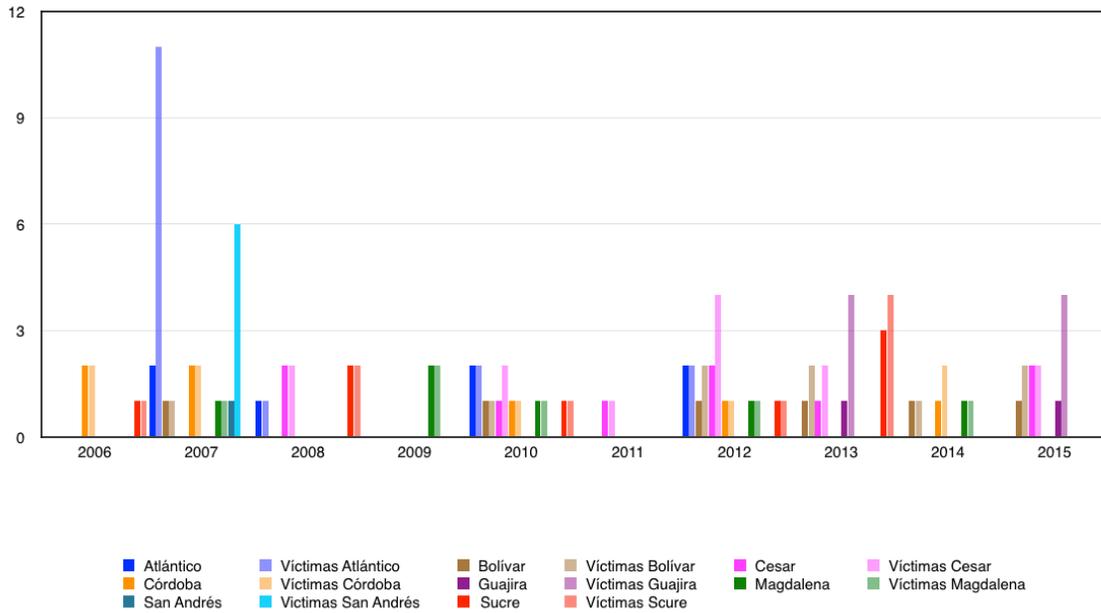
²⁹ Participante 4 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

³⁰ FLIP, 2013.

³¹ FLIP, 2015.

³² FLIP, 2013.

OBSTRUCCIÓN AL TRABAJO PERIODISTICO



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FLIP.

Otra forma de acallar a los periodistas se hace por medio de la detención ilegal. Esta es definida por la FLIP como “detención por parte de una autoridad estatal sin cumplir los requisitos legales”³³.

En Colombia se presentaron 29 detenciones ilegales con 40 víctimas en el período comprendido entre 2006-2015, con el agravante de que es de los pocos indicadores de violencia contra periodistas que no tiende a disminuir sino que, por el contrario, aumentó en el 2012. Durante este período la región Caribe vivió dos arrestos o detenciones ilegales, uno en La Guajira y uno más en Atlántico.

Otra estrategia es la estigmatización o el desprestigio de la imagen de los periodistas, relacionándolos con grupos armados al margen de la ley, o incluso generando procesos y detenciones arbitrarias³⁴.

“En la insoportable levedad del ser, Milán Kundera nos transmite el sentimiento de profunda opresión que sienten los individuos cuando son vigilados por el régimen. Y más aún cuando la vigilancia se convierte en control, en estigmatización, en desprestigio, en aislamiento del entorno social; cuando a través de la vigilancia se convierte al sujeto en un paria, en alguien que merece desconfianza, y cuyos vínculos sociales se rompen por miedo o por la sensación infundada de que ha traicionado el contrato social establecido”³⁵.

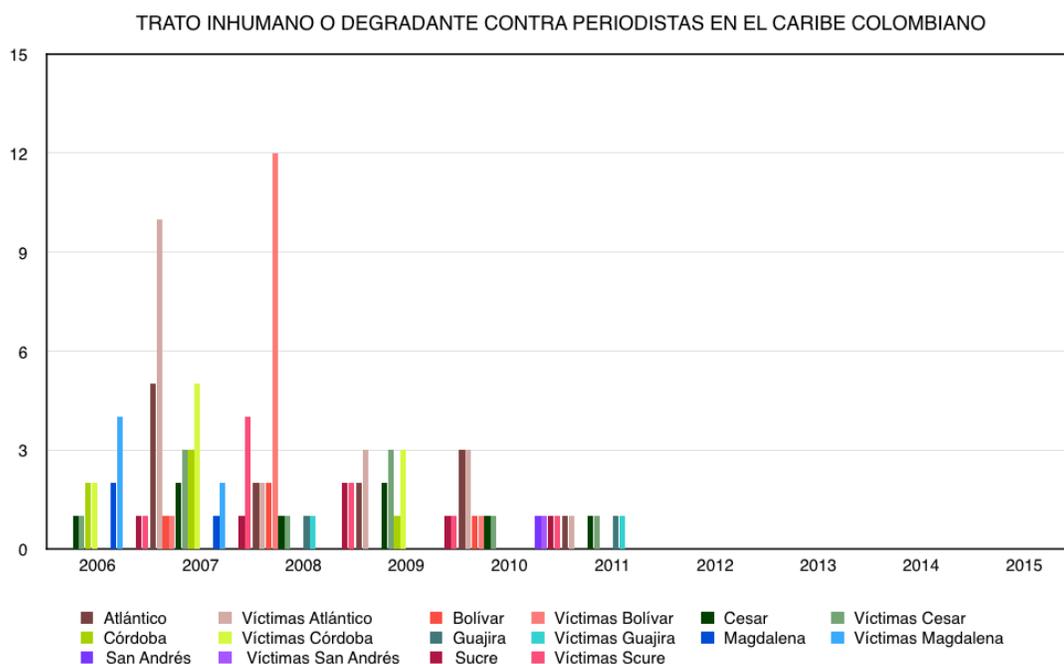
³³ FLIP, *ibid.* P. 20.

³⁴ Participante 4 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

³⁵ Ruiz *óp. cit.* P.130.

Según la FLIP en el periodo 2006-2015 en Colombia se presentaron 19 casos de estigmatización con 19 víctimas. En el Caribe colombiano solo se presentó un hecho con una víctima en el departamento de Magdalena. Su ocurrencia en el país es baja y con tendencia a disminuir.

Dentro de las diferentes estrategias de violencia contra los periodistas también está el trato inhumano o degradante. Este es definido por la FLIP como “Agresiones físicas o psicológicas, atentados y tortura”³⁶. En Colombia se han presentado 170 reportes con 275 víctimas. En el Caribe se han registrado 43 casos con 71 víctimas. Esta estrategia ha disminuido notoriamente desde el 2012, a partir de esta fecha en el Caribe no se han reportado casos de trato inhumano o degradante contra el periodista.

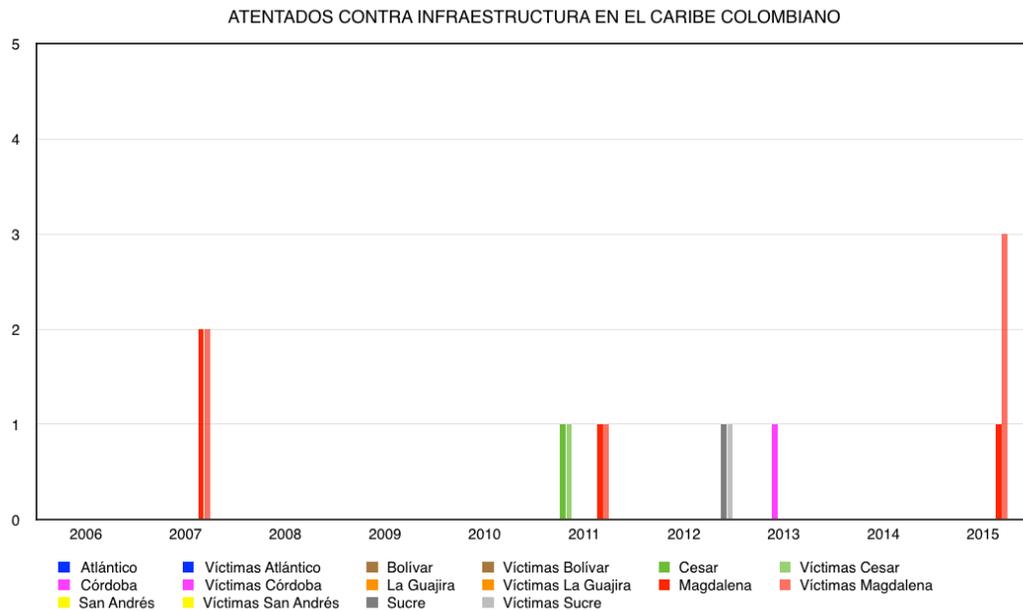


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FLIP.

Por su parte la estrategia de atentado contra infraestructura es definido por la FLIP como “Robo o daño de equipos, ataques a sedes o a infraestructura necesaria para la transmisión o publicación de información”³⁷. En Colombia se han llegado a registrar 16 casos con 17 víctimas. En Caribe se han presentado 7 casos con 8 víctimas.

³⁶ FLIP, *ibid.* P. 20.

³⁷ FLIP, *ibid.* P. 20.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FLIP.

Todas estas estrategias contribuyen a que exista la autocensura, la cual, según la FLIP, ha aumentado paulatinamente desde el 2009.

“La autocensura es fruto directo de la impunidad, y por ello, una de las mayores estrategias para combatirla tendrá que ser la imposición de las sanciones necesarias a quienes amenazan y constriñen la labor informativa”³⁸.

Los periodistas, al ser testigos de la impunidad y violencia ejercida contra ellos, al ser espectadores de asesinatos, secuestros, exilios, amenazas y arbitrariedades optan por no hacer pública la información que tienen en su poder, puesto que muchos le temen a las repercusiones negativas que se puedan desplegar, como perder su trabajo, amistades, privilegios, entre otras. La autocensura también es producto de una reacción a la presión, o un mecanismo de protección³⁹.

Es cierto que las cifras de violencia contra periodistas en Colombia han disminuido pero esto solo se debe a que la autocensura se impone cada vez más en el gremio de periodistas y comunicadores.

³⁸ Ruiz, *óp. cit.* P. 149.

³⁹ FLIP, 2013.

Conclusiones

Desafortunadamente la violencia en la región no solo fue ejercida por actores ilegales. Los empresarios, la fuerza pública, políticos e incluso periodistas en puestos de dirección han sido determinantes para ejercicios de violencia, más sutiles que los provocados por los actores ilegales.

Por dicha multiplicidad de actores, no hay uniformidad en los repertorios de violencia utilizados contra los periodistas del Caribe colombiano, Estos se movían entre acciones de alto impacto, como asesinatos, secuestros, amenazas colectivas. A formas más sutiles de violencia como, seguimientos, obstrucción al trabajo periodístico, censura, daño en infraestructura periodística entre otros.

Con la desarticulación de los frentes guerrilleros que operaban en el Caribe colombiano, sumada a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 2005 disminuyen las cifras de violencia de alto impacto contra periodistas en el Caribe colombiano.

Los empresarios, políticos y la fuerza pública se convierten entonces en los actores que van a sostener el ejercicio de violencia contra los periodistas. Esta violencia va a tener un carácter soterrado, dando una apariencia de calma y normalidad.

A pesar de su sutileza, estas acciones vulneran el ejercicio de una prensa libre, vulneran el principio fundamental que debe guiar el accionar de los periodistas que es el compromiso con la verdad y distorsionan en buena medida la información que llega a los ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

Alzate, P., (2010). “Libertad de prensa en el Valle del Cauca: Un análisis descriptivo a partir de las cifras de la Fundación para la Libertad de Prensa”. En Revista Nexus Comunicación (8). Recuperado de <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/nexus/article/view/891>

Ceballos, M. y Martin, G., (2001), Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia, Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano (CEJA).

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014)., Comunicar en medio del conflicto. El asesinato de Eduardo Estrada y el silenciamiento de la comunicación comunitaria y el periodismo regional en Colombia.

Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), (2013). Manual de autoprotección para periodistas. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://flip.org.co/resources/documents/c86bc66f366432f359ce922fdf23a87e.pdf>

_____, (2012a). Entre el silencio y el coraje. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.

_____, (2012b). ¿La censura en las regiones llegó para quedarse? Informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia, 2011. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://flip.org.co/resources/documents/informe-2011.pdf>

Fundación Andina para la Observación Social y Estudio de Medios (Fundamedios), (2012c). La ley y la palabra, criminalización de la expresión en america latina, Quito, Ecuador. Recuperado de

http://www.fundamedios.org/wp-content/uploads/2012/06/la_ley_y_la_palabra.pdf

García, M., (2007). “Medios ciudadanos y comunitarios en América Latina”. En O. Rincón, et ál., Ya no es posible el silencio [textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana]. Bogotá, Colombia: Centro de competencia en comunicación para América Latina - Friederich Ebert Stiftung. Pp 199-2

Kalyvas, S., (2010). La lógica de la violencia en la guerra civil, Madrid, España: Akal.
Rincon,O., Garcia, S., Zuluaga, J. (2008) La nación de los medios. Bogotá, Colombia, Ediciones Uniandes, 2008.

Rodríguez, C., (2011). Citizens’ Media Against Armed Conflict: Disrupting Violence in Colombia, Minnesota, E.E. U.U.:University of Minnesota Press.

Rodríguez, C., Cadavid, A. y Durán, O., (2008). “De la violencia al discurso: Conflicto y radios ciudadanas en el Magdalena Medio”. En S. Bayuelo, A. Cadavid, O. Durán, A. González, C. A. Tamayo, J. Vega, y C. Rodríguez (Ed.), Lo que le vamos quitando a la guerra [medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia] (pp. 141-168). Bogotá: Centro de competencia en comunicación para América Latina-Friederich Ebert Stiftung.

Ronderos, M. T., (2012). “Los patriotas” en Entre el silencio y el coraje: Dos décadas de libertad de prensa en Colombia. Bogotá, Colombia: FLIP-Editorial Planeta. Pp 55 - 89

Ruiz, M., (2012). “Las formas sutiles (.. y no tan sutiles) de silenciar a la prensa”. En FLIP, Entre el silencio y el coraje. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta. Pp 128 - 149

Saffon, M. P. y Uprimny, R., (2007). “En búsqueda de una voz en la radio”, en O. Rincón, et ál., Ya no es posible el silencio [textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana]. Bogotá, Colombia: Centro de competencia en comunicación para América Latina - Friederich Ebert Stiftung. Pp 221-238

